

SAECA y EspañaDuero optimizan su colaboración con la firma de un nuevo convenio de apoyo al sector agrario

- **El acuerdo mejora las condiciones de financiación de los préstamos al sector primario**

Valladolid, 17 de febrero de 2017.- La Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E. (SAECA) y la Sociedad Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria (ESPAÑADUERO) han renovado su colaboración con la firma de un nuevo convenio que incrementa el apoyo a proyectos en el sector agrario.



Carlos Ranera y Rafael Pizarro suscriben el nuevo convenio de colaboración

Mediante este convenio, se facilitará el acceso a la financiación a inversiones que tengan como objeto la creación, conservación o mejora de la riqueza forestal, agrícola, ganadera o pesquera, y que se materialice en industria agroalimentaria, mejora o implantación de regadíos, compra de tierras o maquinaria, construcciones agrícolas y ganaderas, compra o mejora de la vivienda rural, circulante y cualquier otro relativo al sector agrario.

El director de banca comercial de ESPAÑADUERO, Carlos Ranera, y el director de SAECA, Rafael Pizarro, han sido los firmantes de este convenio, por el que la empresa SAECA facilitará los avales y fianzas necesarios para los préstamos otorgados por ESPAÑADUERO al sector primario.

El acuerdo, que mejora las condiciones de financiación de los ya suscritos entre ambas entidades en los años 2015 y 2016, establece operaciones de importes máximos de hasta 250.000 euros para personas físicas, y de hasta 400.000 euros para personas jurídicas, con un plazo de amortización de hasta 15 años.

Este convenio permitirá a los solicitantes acceder a la financiación de sus explotaciones en unas mejores condiciones de financiación sin tener que hipotecar sus bienes, pues la garantía es personal. También dispondrán de un amplio plazo para la devolución del préstamo, que estará exento de comisiones de amortización o cancelación anticipada.

Por otra parte, el estudio de la operación por SAECA será gratuito en caso de que el aval no llegara a formalizarse.



SAECA pertenece al Grupo SEPI, un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas de forma directa y mayoritaria, con una plantilla de más de 73.000 profesionales en 2015, la Corporación Radiotelevisión Española, sobre la que tiene competencias, y una fundación pública tutelada. Asimismo, SEPI tiene participaciones directas minoritarias en otras nueve empresas, e indirectas sobre más de cien sociedades.